



409  
N. 0.768.764

que cuando se trata de sus relaciones Inter-  
nacionales y de salvar el honor y la indepen-  
dencia de España. Para ser oído es necesario  
pedir con discrecion y con justicia, y los que  
suscriben, asociándose de todo corazón a las  
aspiraciones de la provincia de Lérida, creen  
que el Excmo. Ayuntamiento debe dejar in-  
tegra al Gobierno de S. M. la eleccion del  
paso del Pirineo en la línea del Noguera-  
Pallaresa. Pero si en este asunto debe pecar  
el Excmo. Ayuntamiento de cauto, y aun  
contener las vivas simpatias que la tierra  
catalana le inspira, camyo tiene para  
pedir con firmeza, solicitando que la Ley  
general de Ferro-carriles de 3 de Junio  
de 1855 se cumpla en aquello que mas  
afecta a los intereses de la Nacion, que  
es la aplicacion de las Tarifas de Ferro-  
carriles. Hace mucho tiempo que la Agri-  
cultura y el Comercio piden en vano a  
los poderes publicos reforma de esas tari-  
fas, que son la verdadera ruina de España.  
Sus quejas y lamentos se pierden en el  
vacío; la oligarquia ferro-viaria lo pue-  
de todo y lo domina todo; los Ferro-carril-  
les de la Peninsula, hechos bajo la influencia  
y el capital extranjero, están para

